

**ORANGE GROVE ELEMENTARY SCHOOL  
SOMERTON SCHOOL DISTRICT NUMBER #11**

3525 W. County 16 1/2 Street Somerton, Arizona.

**Manual de Estudiantes/Padres**

2022/2023



**“Nuestros Niños, Las Llaves del Futuro”**

**Directora: Tiffany Middleton**  
Especialista de Oficina: Maria Casas  
Secretaria: Sonia Garcia  
Enfermera: Erika Guevara  
Enlace de Padres: Gloriellys Nieves

**DISTRITO ESCOLAR DE SOMERTON #11**  
Nuestros colores escolares son NEGRO, NARANJA y BLANCO.  
Nuestro emblema escolar es el "TIGRE".

**Lema Escolar**

Creemos escuela Orange Grove se dedica a la excelencia académica individual, la responsabilidad personal y el respeto mutuo en un ambiente de consolidación segura.

Agosto 2022

*Estimados Padres y Estudiantes:*

*Le damos la bienvenida al Distrito Escolar de Somerton. Estamos muy contentos de se parte de esta comunidad.*

*Es nuestra creencia de que la casa y la escuela deben trabajar juntos para el éxito de cada estudiante. Le animamos a que participen activamente en los asuntos escolares y la educación de su hijo. Agradecemos su asistencia a las reuniones de la junta escolar y otras funciones escolares.*

*La Junta Directiva cree que los estudiantes de este distrito son nuestra primera prioridad.*

*Nuestra facultad y el personal se esfuercen por ofrecer una educación de calidad en un ambiente de cuidado y de apoyo.*

*Por favor, acepte nuestra mas cordial bienvenida a cada uno de ustedes. Esperamos con interés trabajar con usted para un año escolar exitoso.*

*Atentamente,  
Mesa Directiva Escolar de Somerton*

Agosto 2022

*Estimados padres y estudiantes,*

*¡Bienvenidos a nuestro año escolar 2022-2023! Como Tigres, nos enorgullecemos en trabajar siempre duro para lograr las metas y nuestro lema escolar. Creemos en el “niño entero” enfocándose en las necesidades académicas, sociales y emocionales de nuestros estudiantes.*

*Aquí en Orange Grove todos los estudiantes recibirán instrucción rigurosa, atractiva y enfocada en nuestros estándares estatales. Nuestro objetivo es una educación integral para hacer crecer estudiantes bien preparados que estén listos para las experiencias de la vida real.*

*¡Espero desarrollar relaciones y conexiones con nuestra comunidad de OG!*

*Orgullo de Tigres!*

*Respetuosamente,*

*Tiffany Middleton  
Directora*

Estimados Padres y Estudiantes:

Bienvenidos al Distrito Escolar de Somerton #11, donde la educación es una responsabilidad compartida entre la escuela, padres y estudiantes. Nuestras Afirmaciones de Misión y Creencias creadas por estudiantes, personal, padres de familia, líderes de negocios de la comunidad y miembros de la Mesa Directiva muestran lo que estamos esforzándonos en lograr:

Lema Escolar

La Comunidad Escolar del Distrito de Somerton valora cada niño, y se compromete a asegurar un ambiente seguro y enriquecedor para preparar a los estudiantes como miembros contribuyentes de una sociedad global.

Afirmación de Creencias

Creemos:

- Que los niños son primero
  - Que todos los niños pueden y tienen el derecho de aprender
  - Que los niños tienen un potencial sin límites para contribuir ahora
  - Que un ambiente seguro, mutuamente bueno y enriquecido es importante para el éxito
  - En altas expectativas, procurando la excelencia y mejoramiento personal
  - En justicia e igualdad
  - Que la participación de los padres y comunidad es vital para el aprendizaje del estudiante
  - En la importancia del aprendizaje, aceptando y respetando nuestras diversidades
  - En responsabilidad y justificación
  - Que el aprender es un proceso interactivo, de toda la vida
  - Que instrucción y aprendizaje efectivo, es interesante, desafiante y divertido
  - Que nos necesitamos los unos a los otros
- ¡Unidos en estas creencias, nuestra misión esta asegurada!

Adoptadas el 8 de noviembre, 1995

Venga a trabajar con nosotros para asegurar un año exitoso.

Sinceramente,  
Dr. Noel, Superintendente y  
**Miembros de la Mesa Directiva de Somerton**  
Juan Castillo, Presidente  
Lorena Zendejas, Secretaria  
Cristina Clark  
Loui Galavez

## CALENDARIO DE EVENTOS

4 de Julio.....	Día de la Independencia de los Estados Unidos
1 de Agosto.....	Primer Día De Clases
Agosto.....	Pruebas Galileo (1er-8vo grado)
5 de Septiembre.....	Día del trabajo
6-9 de Septiembre.....	Conferencias de Padres y Maestros (Días Cortos)
26 de Septiembre.....	Reporte de 40 días
30 de Septiembre.....	Fin del Primer Trimestre
10-14 de Octubre.....	Vacaciones de Otoño
7-10 de Noviembre.....	Conferencias de Padres y Maestros (Dias Cortos)
11 de Noviembre.....	Día del Veterano (No Clases)
21-25 de Noviembre.....	Vacaciones de Acción de Gracias
17 De Diciembre.....	Fin de Primer Trimestre (46 días)
20-31 de Diciembre.....	Vacaciones de Invierno
3-7 de Enero.....	Vacaciones de Invierno
10 de Enero.....	Regreso a clase
17 de Enero.....	Dia de Martin Luther King Jr.
24 de Enero.....	100 Dias
21 de Febrero.....	Dia del Presidente
22-25 de Febrero.....	Conferencias (Dias cortos)
15 de Marzo .....	Fin del 3er Trimestre
Abril.....	Pruebas AzMerit
3-7 de Abril.....	Vacaciones de Primavera
Mayo.....	Pruebas Galileo (K-8vo)
24 de Mayo.....	Promoción de 8vo grado
25 de Mayo.....	Ultimo día de clases/ Final del 4to trimestre (46 días)
29 de Mayo.....	Día Conmemorativo

# HORARIO DE ESCUELA HORARIO DE LONCHE ASISTENCIA

## Desayuno

7:15 – 7:35 AM.

## Recreo de la mañana

7:30-7:42am

## Las clases comienza todos los días a las:

7:45am

## Despido

2:30pm

## Miércoles

12:00 pm.

## HORARIO DE LONCHE DE SALIDA NORMAL Y TEMPRANO

K – 2do	10:30am - 11:10
3ro-4to	10:50am - 11:30
5to-6to	11:20am - 12:00

Habra una hora de salida de 2:30 p.m. para los grados K-6to, los lunes, martes, jueves y viernes. Todos los miércoles serán hora de salida temprana, los estudiantes saldrán a las 12:00p.m.

Se espera que todos los niños asistan a la escuela todos los días el distrito esta en sesión, a menos que exista una razón valida para su ausencia.

Baja asistencia generalmente resulta en progreso académico bajo y esto hace mas trabajo para el estudiante y el maestro. También reduce la cantidad de dinero del Estado que recibe el distrito. Es la expectativa de que los estudiantes se quedan todo el día y saldrán solo a la hora de salida a las 2:30 o 12:00 en miércoles.

**La faltade asistencia afectara a los estudiantes la capacidad de participar en eventos especiales.**

## **Estatutos Corregidos De Arizona (Leyes Escolares) Titulo 15-802**

- A. Cada niño entre las edades de seis y dieciséis años deben de asistir a una escuela donde se le proveerá instrucción en las materias de lectura, matemáticas, estudios sociales y ciencia. La persona que tiene responsabilidad del niño escogerá una escuela pública, privada o escuela de hogar para proveer instrucción.
- B. La persona que tiene a cargo el/la niño/a tendrá que...
  - 1. Mandar al niño a una escuela pública para la sesión escolar completa dentro del distrito en que reside el niño.

## **REVISIÓN DE ESTATUTOS DE ARIZONA (LEYES ESCOLARES DEL ESTADO) TITULO 15-803**

- A. Es contra la ley que cualquier niño (a) entre la edad de seis y dieciséis años de edad falte a la escuela durante las horas que la escuela se encuentra en sección, al menos que este justificada en conformidad a 15-802, Sub-sección D, o 15-901, Sub-sección A, Párrafo 6, Subdivisión (c) o que el niño este acompañado por alguna persona autorizada por el padre/tutor o si el niño (a) recibe instrucción en casa.

**OFICIAL DE ASISTENCIA; FACULTADES & OBLIGACION**  
**ESTATUTOS CORREGIDOS DE ARIZONA (LEYES ESCOLARES)**  
**TITULO 15-804 & 805**

- A. El oficial de asistencia escolar esforzará la ley en relación a:
1. Asistencia escolar de niños entre las edades de seis y dieciséis años.
  2. Empleo de niños entre las edades de seis y dieciséis años durante el horario escolar.
- B. El oficial de asistencia escolar puede:
1. Hacer arrestos por la violación de leyes especificadas en la sub-sección
  2. Sin orden de arresto, puede presentar a las autoridades adecuadas para escuchar y disponer de dichos casos de niños que están ausentes de la escuela sin excusa legal.
  3. Reportar una violación de la ley en relación a la asistencia escolar a la agencia de policía y pedir una investigación sobre la violación.
  4. Entrar a los lugares en donde emplean a niños e investigar y esforzar la ley.

**TARDANZA**

La tardanza es un problema que puede interferir con los logros educativos del estudiante e interrumpe la operación normal de la escuela. Las tardanzas interrumpen cuando llega un estudiante tarde al salón y disturba la educación del estudiante. Al llegar tarde el estudiante perdió eventos importantes que pasaron al comenzar la clase. La escuela le pide a cada padre de familia que ponga atención particularmente a este problema potencial y asegurese que su hijo/a venga a la escuela en los días apropiados a tiempo y que se quede en la escuela todo el día hasta que sea tiempo de partir de la escuela. Por favor tenga en cuenta que tardanzas excesivas puede afectar la participación de su hijo/a en actividades extracurricular. Cada 3 tardanzas equivale 1 falta.

**SALIR TEMPRANO**

La petición de salir temprano puede también ser un problema como las tardanzas. Por favor de poner atención a la cantidad de veces que usted pide que su hijo/a salga temprano de la escuela. Muchas tardanzas pueden causar que su hijo/a no tenga la oportunidad de tener interacción en el salón y la tarea que se le asigne no la podrá obtener. La Escuela de Orange Grove no permitirá que los estudiantes salgan **30** minutos temprano antes del fin del día por la razón de que hay muchos problemas de trafico cuando salen los estudiantes, la necesidad del tiempo para los camiones de la escuela, y disturba el salón cuando los maestros y estudiantes está preparándose para cerrar las actividades del día y preparándose para el siguiente día.

Niños que lleguen a la escuela después de las 7:45 a.m. serán contados "tarde" y tendrán que ir a la oficina por un pase para ir a su salón. Los niños que lleguen ó se vayan después de medio día serán contados con ausencia de medio día.

**AUSENTISMO**

Reglamento de Asistencia del Distrito Escolar de Somerton  
Orange Grove Elementary

Los estudiantes deben estar en la escuela todos los días y a tiempo a clases. El Distrito Escolar de Somerton, junto con el condado de Yuma, ha establecido directrices para la asistencia del estudiante. **La asistencia del estudiante es responsabilidad de los padres y el estudiante.** A continuación lea el reglamento de asistencia de los estudiantes. Las ausencias justificadas son ausencias con un

motivo definido. Sólo los casos confirmados de la enfermedad son motivo de ausencias justificadas y deben ser verificados con la oficina de la escuela. Las ausencias injustificadas son ausencias en la que no hay razones definidas para que un estudiante falte a la escuela.

Los padres deben llamar a la escuela el día de la ausencia de su hijo debido a una enfermedad. Los estudiantes que estén ausentes más de **2 días consecutivos** deben traer una nota del médico a su regreso a la escuela.

**La Ley del Estado de Arizona** requiere que las escuelas sigan atentamente la asistencia del estudiante. Una vez que un niño tenga 5 o más ausencias injustificadas (o una combinación de 10 o más ausencias justificadas / injustificadas) (o 10 o más llegadas tarde) la escuela puede presentar una remisión a la Oficina del Fiscal del Condado de Yuma y el Tribunal de Menores.

**Los estudiantes que tienen un total combinado de 18 o más ausencias justificadas y / o injustificadas durante el año escolar pueden ser retenidos en su nivel de grado actual para el siguiente año escolar.**

#### **Ausencias Justificadas:**

- a. Viajes familiares donde arreglos previos se hayan hecho.
- b. Padres/guardianes viniendo a la oficina a firmar para sacar a su hijo/a temprano por motivos de emergencia.
- c. Emergencias debido a un accidente.
- d. Enfermedad del niño(a).
- e. Emergencia médica familiar.
- f. Daño, causando inmovilidad al niño(a).

#### **Ausencias No Justificadas:**

- a. Cualquier ausencia por la cuál no se recibió una nota.
- b. Cualquier ausencia por la cuál no se da una razón aunque se reciba una nota.
- c. Si se le paso el camión (si el estudiante llega tarde porque se le paso el camión será justificada dicha razón).
- d. Vacaciones familiares.
- e. Viajes familiares necesarios por lo cuál no se hizo arreglos de antemano.
- f. Si deja el lindero escolar sin permiso.
- g. Si viene a la escuela pero no asiste a las clases.

No se permitirá reemplazar tarea perdida durante dicha ausencia no justificada. Diez (10) ausencias consecutivas injustificadas resultaran que el niño sea retirado (dado de baja) de la escuela. Cuando un niño ha estado ausente de la escuela, una nota del padre o tutor debe ser traída el día que el estudiante regrese a clases.

### **DELITO DE ASISTENCIA**

Cuando un estudiante esta ausente a clase como resultado de hacerse la pinta, los padres ó guardianes serán puestos en contacto. Los estudiantes se quedarán después de clases para hacer el tiempo equivalente a lo que perdieron de clases.

### **PERMISO PARA SALIR TEMPRANO**

Todos los estudiantes que necesiten salir temprano de clases, deben ser recogidos en la oficina. Los padres tendrán que firmar un documento de autorización para que los estudiantes puedan salir temprano. Solamente la enfermera puede justificar la ausencia de un estudiante dado a razones de medicamento o salud.

**Ningún adulto no autorizado puede recoger cualquier estudiante. Asegúrese de que todas las personas que nos permita recoger a su hijo / a les de permiso por escrito.**

## **REQUISITOS DE RESIDENCIA**

Todos los estudiantes y sus padres/guardianes deben ser residentes del distrito.

Se requiere comprobante de residencia antes de matricular a un estudiante.

El comprobante de residencia debe de incluir:

1. Recibos de renta, gas, etc.
2. Ya **no** se aceptaran cartas notariadas firmada por la familia donde vive el estudiante.
3. Pruebas de guardián legal si el niño/a no vive con los padres.

**Prueba de residencia puede requerir una investigación si se justifica.**



## **TRANSPORTACION - REGLAS DE TRANSPORTACION Y SEGURIDAD**

**Contamos con 3 áreas de entrega:**

Autobuses- frente a la escuela.

Taxi- dejar a los estudiantes en el lado oeste del campus, cerca de la cancha de baloncesto.

Caminantes- los padres pueden caminar con sus hijos en cualquiera de los cruces peatonales frente a la escuela.

**Recogida después de la escuela**

Autobuses- frente a la escuela.

Taxi- conduzca alrededor del campus entre la escuela y la calle Esperanza y haga fila en las filas de taxis junto a la cancha de baloncesto. Quédese en los autos, los estudiantes serán liberados de los maestros.

Caminantes- serán escoltados hasta el cruce peatonal que esta al final de la acera frente a la escuela.

**Transportación:**

Todos los niños serán transportados a la dirección que tenemos en record. Cualquier cambio se necesita notificar por escrito a lo oficina y al departamento de transportación.

**Dejar/recoger**

\*Dejar en el cerco poniente

\*Padres no deben dejar a niños en el cerco este or en frente de la oficina durante horas regulares.

\*Este es para seguridad de los estudiantes

## **SEGURIDAD**

**Seguridad en el autobús**

Por lo menos dos veces al año todos los niños participarán en simulacros de seguridad del autobús de emergencia.

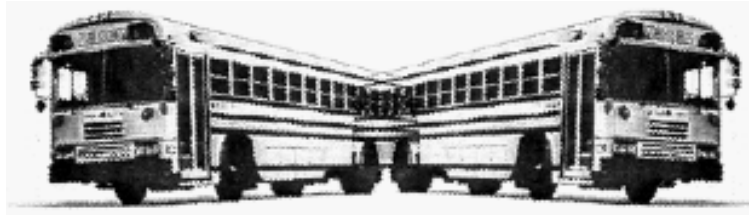
### **FUEGO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA**

Los simulacros de incendio y de emergencia se llevan a cabo a intervalos regulares durante todo el año escolar. Una alarma sonará a través del sistema de megafonía

1. Siga las indicaciones de los carteles en cada salon de clases en los procedimientos de evacuación adecuados.
2. Siga las instrucciones del maestro.

### **PLAN DE EMERGENCIAS EN DESASTRES**

1. Los niños podrán ser retirados de la escuela vecina u otro sitio si la escuela es una área en peligro
2. Directora y el personal serán responsables hasta que los padres lleguen.
3. La información se puede obtener en:
  - a. Radio Ranchito, 1450 AM (San Luis)
  - b. KTTI 95.1 FM (Yuma)
4. Por favor, no llame a la escuela. Tenemos un plan para ponernos en contacto con usted.



## **Somerton School Transportation Dept.**

**440 N. Cesar Chavez**

**Somerton AZ 85350**

**PH: (928) 341-6060    FX: (928) 341-6064**

**Es importante que ustedes le recuerden a sus hijos que las reglas del camion son para la seguridad de ellos y deben ser observados.**

1. Sentarse en el lugar asignado y permanecer sentado cuando el camion se este moviendo.
2. No hacer danos o amenazar a otro estudiante.
3. No dañar o destruir propiedad ajena,
4. Seguir las instrucciones del chofer
5. No gritar, escupir, o arrojar cosas dentro o fuera del camion.
6. No se permite tomar/comer en el camion
7. Ninguna parte del cuerpo debe de estar fuera del camion.
8. Lápices, plumas, colores deben de permanecer en las mochilas todo el tiempo.
9. Mantener comida, botellas de agua, dulces, juguetes o aparatos electrónicos dentro de la mochila. Proyectos escolares grandes o globos no son permitidos.
10. Se requiere autorización escrita de los padre/guardianes para cambiar parada de el camion todos los cambios deben de ser consistentes.
11. No se permite medicamentos/drogas recetadas, Si su hijo(a) esta en necesidad de algún medicamento, padres/guardians son responsables de proveerlo a la enfermera de la escuela.

### **Procedimiento de Seguridad:**

- \* Llegar a la parada del camion no mas de 10 minutos antes de tiempo.
- \* Pararse en linea para esperar el camion y ser respetuoso con los demás estudiantes.
- \* Cruzar calle, dejar que salga el brazo del alto del camion luego cruzar la calle.
- \* Al subir o bajar del camion, caminar 10 pasos enfrente del camion.

### **Si no siguen las reglas, el chofer tomara las siguientes medidas:**

- \* Hablar con el estudiante
- \* Cambiar al estudiante a otro asiento
- \* Reportar el incidente al Supervisor de Transportación.
- \* Si el estudiante se reusa a obedecer al chofer, sera cambiado a un asiento de enfrente.
- \* Enviar un reporte escrito a casa con el estudiante, intentar de comunicarse con los padres o guardians por teléfono.
- \* Al tercer incidente, el estudiante sera suspendido del camion, por cinco días escolares.

**Si el chofer tiene que llamar al director de transporte o al administrador de la escuela al camion durante una ruta, debido al comportamiento inaceptable de un estudiante o por un pleito n el camion, el estudiante sera**

inmediatamente removido y suspendido del camión por cinco (5) días escolares. Se les llamara a los padres para que recojan a su hijo(a).

Transportación escolar es un privilegio y no un derecho. La ley indica que los niños de 6-16 años de edad deben asistir a la escuela. Si, por alguna razón, su hijo(a) es suspendido del camión, sea consciente que la ley dicta que los padres son responsables de llevar al estudiante a la escuela.

## **TARJETAS DE EMERGENCIA**

Tarjetas de datos estudiantiles que incluyen condiciones médicas e información de emergencia deben ser completados para cada estudiante. **Por favor, vea que la información esté completa y se mantiene al día en cuanto a dirección, número de teléfono, número de emergencia, etc.** Estas tarjetas son utilizadas por la enfermera para localizar a los padres en caso de una emergencia. También incluyen el consentimiento Tylenol y consentimiento atención de emergencia..

### **POLISA DE UNIFORMES**

La Mesa Directiva del Distrito de Somerton ha determinado que la misión educativa de la Escuela Primaria Orange Grove aumentara si los estudiantes se visten apropiadamente para así mantener un ambiente dirigido hacia el aprendizaje. **El uniforme fue requerido a partir del año escolar 2009 - 2010.** Se espera que los estudiantes se vistan bien, reflejando orgullo en ellos mismos y hacia la escuela. La administración de la escuela y personal apoyaran las normas de uniformes y pondrán en vigor la política de la mejor manera posible. Sin embargo, los padres serán responsables del cumplimiento con el código de vestuario y de cumplir con las normas de la política de uniformes.

### **Descripción de Uniforme**

#### **Niñas:**

**Abajo:** Pantalones caqui, shorts, short-falda, o jumpers (largo a las puntas de los dedos)

**Camisas:** Camisa polo rojo o azul marino: fajada: no logos ni letras

#### **Niños:**

**Abajo:** Pantalones o shorts caqui

**Camisas:** Camisa polo rojo o azul marino: fajada: no logos ni letras

**Zapatos:** Tenis o zapato casual. Sandalias deben tener correa por atrás, absolutamente no chancas o zapatos con ruedas son permitidos.

TODOS LOS UNIFORMES DEBEN SER DE TALLAS APROPIADAS.

Viernes: Día de espíritu escolar.

**Camisa de OGS** y Pantalones largos o cortos, solo se pueden usar los Viernes. Agujeros en los jeans solo están permitidos de la rodilla para abajo.

### **Excepciones**

Los estudiantes nuevos que ingresen después del *Día del Trabajo*, se les dará un periodo de gracia de **5 días escolares** para someterse a la Política Escolar de Uniformes.

A los padres o tutores que se opongan a la política de uniformes por motivos 1) religiosos; 2) cuestiones medicas o condiciones físicas; 3) cambios extremos en la situación financiera de la familia o cuando la escuela no puede asistir en proveerles uniformes, deberán escribir una carta dirigida a la directora de la escuela, firmada y detallando los motivos de la objeción. Los padres o tutores deberán concertar una cita con la directora para discutir dichas excepciones.

### **Vestimenta Inaceptable**

- La ropa debe ser del tamaño adecuado para los estudiantes.

- Ropa o joyas, que retrata lenguaje o símbolos ofensivos.
- Ropa con logotipos de cualquier tipo, con excepción de las escolares.
- Ropa que revelan partes del cuerpo como el pecho, el busto, el abdomen o glúteos.
- La ropa que es demasiado apretado o demasiado corto.
- Las sandalias deben tener correas, zapatos tenis sin patin (ruedas)
- Se prohíben sombreros, gorras o pañuelos que muestren logos o lenguaje inapropiado.
- Los pantalones cortos deben ser a la rodilla o debajo.

**Consecuencias**

1. Personal de la oficina llamará a los padres para que puedan llevar ropa adecuada escolares.
2. Ofensas repetidas serán dirigidas por el/la maestra o la directora.
3. Consecuencias de acuerdo al matrix de disciplina del distrito.

**Expectativas de la escuela serán seguidas en todas las areas durante actividades escolares:**

**Salones, Campo de juego, Biblioteca  
Computadoras, Cafeteria, Camion, Baños y Pasillos.**

<b>Tigres demuestran GRIT por...</b>
<b>Ser respetuosos</b> <b>•<u>Ser amable</u> a mi mismo, otros, y propiedad.</b>
<b>Ser Responsable</b> <b>•<u>Estar listo</u> para todas actividades.</b>
<b>Ser Seguro</b> <b>•<u>Tener cuidado</u>: mantener manos, pies, y objetos a si mismo.</b>

**REGLAS GENERALES**

1. Pelotas duras o bates no son permitidos.
2. Las áreas para jugar son las áreas designadas que estan supervisadas por el personal.
3. Artículos electrónicos no son permitidos y serán confiscados. Los padres tendrán que recoger los artículos en la escuela.

**Violaciones de seguridad escolar**

Alcohol y Medicina sin receta- Posesión, venta, ofrecimiento para vender, usar o estar bajo la influencia del alcohol o drogas (excepto el medicamento que esta permitido y recetado por un doctor, de acuerdo a la política de La Mesa Directiva de la Escuela y administrada por el Centro de Salud).

Camión- No obedecer las reglas del camión. Ir en el camión es un privilegio. La seguridad de todos los estudiantes debe ser respetada para seguir recibiendo transportación.

Destrucción y desfigurar la propiedad - Destruir o dañar los objetos o materiales que pertenecen a la escuela, al personal de la escuela, u otra persona.

Conducta desordenada, incluyendo profanación y conducta obscena - Conducta y/o comportamiento que perturba el orden del proceso y procedimientos educativos de la escuela.

Falta de respeto- no respetar a otras personas.

Código del vestuario - No cumplir con las normas de vestuario de la escuela.

Poner en peligro/ Pleitos - Involucrarse en conductas que ponen en peligro o amenazan la seguridad de empleados o estudiantes. Esto incluye contacto físico con el propósito de causar daños.

Falsificación - Utilizar la firma o iniciales de otra persona.

Apostar - Participar en juegos con el interés o propósito de ganar dinero.

Amenazar - Cualquier tipo de conducta, esto incluye amenaza verbal o física, insulto, abuso o pelear con cualquier estudiante, maestro, administrador, visitante a la escuela o a cualquier otra persona. También el tomar prestado algo o tomar algún objeto de otra persona por medio de manifestarlo o dar a entender una amenaza.

Insubordinación - No cumplir con los requerimientos razonables.

Ventas personales/Extorsión: los estudiantes no están permitidos a vender o hacer que otros estudiantes compren o vendan artículos personales de ningún tipo. No se aceptan transacciones de este tipo.

Deshonesto - Dar una información falsa o información intencionada para engañar.

Obscenidad - El uso de palabras, frases o gestos obscenos o difamatorias o distribución de material obsceno.

Tardanzas - Llegar tarde a clases.

Robar - Tomar o esconder propiedad que le pertenece a otros.

Amenazas: Cualquier tipo de conducta, incluyendo amenazas verbales o físicas, insultos, abuso, o pelear con un estudiante, maestro/a, administrador, visitante a la escuela, o cualquier otra persona. Esto incluye pedir prestado, o tartar de obtener propiedad de otra persona por medio de una amenaza expresada o insinuada.

Tabaco - El uso, venta o posesión de tabaco de cualquier tipo.

Armas - La posesión o uso de armas, explosivos, cohetes, o cuchillos, balas, láseres, cerillos, encendedores o cualquier otro instrumento capaz de dañar a alguna persona o propiedad o un instrumento que sea susceptible a crear la impresión de hacer algún daño.

armas (Reales/juguete)	cuchillos	navajas	laseres
cerillos/ encendedores	cigarros	tazos	patines/ zapatos de patines/ patinetas
cartas/barajas	pelotas duras	bats de baseball	juegos electrónicos
marcadores Sharpie	radios/ audífonos/ CDs u otro artículo de música	juguetes	sacapuntas
condones	celulares	slime	popits

Ausencias no justificadas o irse de pinta - Cualquier ausencia que no haya estado justificada por los padres o tutores y aprobada por el oficial de la escuela.

Descortés - Falta de respeto hacia otras personas.

## **OBJETOS NO PERMITIDOS EN LA ESCUELA**

**Celulares:** Solamente permitidos sobre la aprobación de la directora, e iniciado por los padres o tutores legales, para la comunicación con el alumno antes/después de las horas de escuela. No se permiten artículos electrónicos sin servicio de celular. No pueden ser usados para jugar en camino a la escuela, o a casa. Los celulares no son permitidos en la clase, ya que interrumpe el aprendizaje. Es responsabilidad del estudiante de dejar y recoger el celular en la oficina antes de la hora de entrada y después de la hora de salida. Esto no sera responsabilidad del personal de la oficina. Sera solamente responsabilidad del estudiante no perder el celular en camino de y a la escuela. La escuela es de ninguna manera responsable.

2 faltas y el privilegio sera removido.

## **PROCEDIMIENTOS DE EXPULSION**

La Mesa Directiva es la única con el derecho y la obligación de expulsar ó suspender a estudiantes por más de diez (10) días con buena razón, determinado por el Reglamento Estatal de Arizona. En todo caso de expulsiones, una audiencia se llevará a cabo con la Mesa Directiva.

Los comportamientos que podrían conducir a la expulsión incluyen, pero no se limitan a:

- a. Provocar desafío a la autoridad del maestro.
- b. El uso de lenguaje profano ó vulgar.
- c. Destruir, cortar, ó dañar a la propiedad de la escuela.
- d. Tener en posesión ó estar bajo la influencia de drogas ó alcohol.
- e. Tener en posesión ó en vender ó amenazar con una arma peligrosa contra un miembro de la escuela ó contra otro estudiante.
- f. Provocar violencia contra un miembro del personal de la escuela ó la destrucción de propiedad de un miembro del personal.

## **CODIGO DE VESTUARIO**

1. Cualquier tipo de alhajas que distraigan el proceso educacional no será permitido. Los niños no deberan de usar aretes por que esta afiliado con las pandillas. Las niñas no deberan de usar aretes de mas de 1/2 pulgada de largo.
2. Las cachuchas no se deberan de usar dentro del edificio escolar. Las gorras y cachuchas se pueden usar durante cualquier otra hora.
3. Los cortes de pelo deben de ser apropiados. Las niñas/niños deben de usar cortes apropiados y no cortes que impidan la vista o estén incomodos. **No se permite cabello pintado.**
4. No se permite que las niñas usen uñas acrílicas. Esto impide el crecimiento natural de la uña si se usa habitualmente. El largos de las uñas debe ser apropiado. Si cualquier tipo de vestuario se convierte en una distracción educativa sera prohibido. La administración de la escuela determinara la accion.

**La escuela se reserva el derecho de añadir o eliminar como surge la necesidad de hacer cambios imprevistos en las tendencias y las pandillas o las tendencias relacionadas con pandillas.**

## **Posesión de Substancias Ilegales:**

Posesión ó uso de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas, pintura o otras sustancias peligrosas por los estudiantes es ilegal todo el tiempo. En caso de cualquier violación se le llamará a los padres a una junta, o a una suspensión y expulsión de la escuela.

### **Armas:**

Cualquier arma que sea traída a la escuela será considerada como peligro potencial hacia los estudiantes y el personal. La administración de la escuela será responsable en determinar que objeto es clasificado como arma. Sin cuestionar; armas de fuego, cuchillos, explosivos, e objetos puntiagudos que no son parte del salón de clase, serán considerados como armas. Cualquier violación de armas será para suspensión de/o recomendación de expulsión.

Armas de juguete no son permitidos en la escuela en cualquier momento

## **BUSQUEDA Y APRENSION**

### **BUSQUEDA:**

1. La administración reserva el derecho de esculcar y reprender cuando hay creencia razonable que existe alguna materia ó sustancia que haga daño a la salud, el bienestar, y a la seguridad de los estudiantes.
2. Registrar la propiedad de la escuela puede conducirse a cualquier hora para la salud, el bienestar y protección de la escuela.

### **APRENSION:**

1. Artículos ilegales y otras posesiones que determinen ser una amenaza a la seguridad ó bienestar de los estudiantes, serán confiscadas por las autoridades de la escuela.
2. Artículos que utilizan para interrumpir y impedir el proceso educacional, pueden ser confiscadas al estudiante.
3. Los artículos confiscados por la escuela, pueden ser entregados a los padres ó a la agencia apropiada. El método de disposición de los artículos debe ser la responsabilidad de la administración de la escuela. Los archivos de la escuela deben confirmar por escrito los artículos confiscados.

## **PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIONES**

Una suspensión de la escuela es un paso no utilizado a la ligera por la administración. Cuando un estudiante es suspendido, los padres serán avisados por medio del teléfono ó carta.

Una suspensión puede ser tan corta como de medio día, ó tan larga como diez (10) días. Esto quiere decir que aunque las suspensión sea corta o larga, de todos modos es una suspensión. Comportamiento inaceptable no será permitido.

Tareas, pruebas y toda clase de trabajo escolar perdido durante la suspensión fuera de la escuela, no será contada en contra del estudiante. Los días que esté ausente el estudiante durante la suspensión, si serán contados contra el/ ella en el total de días de su asistencia escolar como requiere la Mesa Directiva.

Tanto los padres como la escuela tienen que procurar que el estudiante entienda y coopere para que no tenga otra suspensión por ninguna razón.

Pasar tiempo en la oficina es otra alternativa determinada por el director. En este caso, el estudiante culpable es colocado aparte de los otros estudiantes, por el tiempo especificado por el administrador. Todas las tareas proporcionadas por los profesores, deben ser terminadas al final del día.

Durante los últimos días de clases, se le recomendará a la Mesa Directiva de cualquier estudiante que reciba algún tipo de disciplina después de 3 suspensiones de la escuela.

El director de la escuela está autorizado para suspender al estudiante de uno (1) a diez (10) días por una buena razón como está escrito en el Reglamento Estatal de Arizona. En todos los casos si el estudiante es suspendido, los padres y el Superintendente serán notificados inmediatamente. La suspensión será presentada por escrito a la Mesa Directiva dentro de cinco (5) días por la persona responsable de la suspensión.

El director determinará si el castigo de la ofensa puede resultar en una suspensión de no más de diez (10) días. Si el castigo de la ofensa puede resultar en suspensión de más de diez (10) días, el procedimiento será igual como una expulsión.

El estudiante que es acusado por mal comportamiento será notificado, oralmente y en escrito, de los cargos y evidencia. Los cargos serán dados antes que el estudiante conteste.

Se le dará al estudiante una audición informal en su presencia. Se llevará acabo en la mayor brevedad posible. La audición se puede retrasar para incluir testigos y/ó padres.

## **PROCEDIEMIENTOS LEGALES**

La Corte Suprema de EUA, en el caso (Goss vs. López), se determinó que los estudiantes deberán recibir un aviso de cargos en contra de ellos y podrá tener una audiencia permitiéndole al estudiante “decir su lado de la historia” antes de que sean suspendidos. La razón de la corte fue basada en reconocer que los estudiantes tienen un “Derecho de Propiedad” al asistir a las escuelas públicas y un “Derecho de Libertad” en mantener una buena reputación. El “Proceso legal de la Ley” que es un requisito de la catorceava enmienda, sirva para proteger los derechos de este tipo y debido a que las expulsiones se pueden llevar acabo solo si “El proceso legal de la ley” se satisface.

### **Derechos de los estudiantes**

1. No se deberá privar a ningún estudiante de su libertad, propiedad o derecho a asistir a la escuela y de participar en todas las actividades de la comunidad escolar sin un procedimiento legal.
2. Los estudiantes tienen el derecho a permanecer callados si así lo prefieren.
3. Los estudiantes tienen el derecho de participar en las actividades escolares sin tomar en cuenta su raza, religión, origen étnico o estado económico.
4. No se podrá negar a ningún estudiante su participación en actividades por ninguna motivo a menos que lo halla establecido el estado y los requisitos de la escuela y que dichos requisitos estén legítimamente relacionados con alguna actividad.

### **Procedimiento**

Al menos que algún estudiante presente un peligro continuo hacia personas o hacia alguna propiedad o en casos de continua interrupción en la escuela o en la clase, no se llevará acabo ninguna forma de expulsión contra el estudiante al menos que ocurra lo siguiente:



1. Se avisara al estudiante y a los padres ya sea por teléfono, en persona o por escrito sobre cargos contra un estudiante. (En caso que se contemple una suspensión).
2. Los estudiantes tienen el derecho a presentar el lado de su historia en una audiencia formal o informal.
3. Cualquier declaración que apoyen los cargos deben ser hechas por la directora u otros miembros de la escuela; los padres o tutores del estudiante que apoyen al mismo también podrán hacer declaraciones en su defensa.
4. La directora determinará si el estudiante puede ser recibir a un consejero.
5. Se registrara la hora, lugar de la audiencia, quien estuvo presente, un resumen de lo que se dijo por cada persona, y la conclusión del resultado de la audiencia.
6. Los procedimiento de expulsión y suspensión a largo plazo están disponibles en la escuela y en la oficina del distrito escolar.

### **Peligros de Internet**

Estimados padres,

Quería compartir cierta información con los padres. He venido a algún conocimiento que mas niños están empezando a usar Facebook y otras redes sociales de internet posible. El sitio web siguiente le ayudara a tomar algunas determinaciones sobre cómo mantener a su niño seguro si se les permite participar en uno de estos. Cómo usar los sitios sociales de Internet

Recursos para la seguridad en Internet

<http://www.internetsafety101.org>

### **Enseñe a su niño:**

- Ser lo más anónimo posible
- Utilice la configuración de privacidad
- Pensar antes de publicar
- Evitar las reuniones en persona
- Sea honesto sobre su edad
- Sitios de redes sociales son espacios públicos
- Evitar publicar nada que pueda avergonzar más adelante o exponerlos al peligro
- Recuerda que la gente no siempre dicen quien son
- Cheque comentarios regularmente
- Evitar el comportamiento y los contenidos inapropiados y, si encuentra alguna, denúncielo a la red social
- Los padres deben buscar sitios de redes sociales que visitan sus hijos adolescentes para ver qué información está contabilizando. Asegúrese de que usted se añade a tu "lista de amigos" del adolescente para que pueda ver su información y verificar que sus perfiles estén privados (como debe ser!). Si usted no sabe si su hijo tiene un perfil, hacer una simple búsqueda en Internet escribiendo el nombre de su hijo en un motor de búsqueda como Google, o en la opción de búsqueda del sitio en cuestión.

### **Cómo reportar abuso en un sitio de redes sociales**

Aprender lo que constituye abuso según el Social Networking sitio términos y condiciones. Haga clic en el enlace 'Informe abuso' y el tipo una descripción de los abusos en el campo de texto con la etiqueta 'Mensaje'. Asegúrese de incluir una descripción detallada de la naturaleza de los abusos que está reportando. Trate de incluir el nombre o el perfil de la persona que usted está reportando y enviarlo al sitio de redes sociales.

Si usted siente que usted o alguien que usted conoce está en peligro, póngase en contacto con las fuerzas del orden inmediatamente.

No responder a los mensajes del individuo y asegúrese de mantener copias de los mensajes o las correspondencias del individuo.

Bloquear al individuo y retire a la persona de tu lista de "amigos"

Eliminar cualquier comentario que el individuo ha dejado en su página de perfil.

### **Peligros de Internet**

El primer paso es darse cuenta que todos los peligros de Internet son accesibles en los dispositivos móviles más niños usan hoy. Suficiente es Suficiente<sup>SM</sup> recomienda que los padres aplican reglas ' y ® herramientas a través de dispositivos habilitados para Internet de todo uso de los niños y hablar con su proveedor de móvil para seleccionar un conjunto de controles parentales móviles para su familia.

Establezca reglas claras con sus hijos acerca de cuando se les permite hablar, textear y navegar por Internet a través de su dispositivo móvil.

Su hijo sólo debe comunicarse con contactos aprobados por los padres.

Hable con sus hijos sobre el respeto a otros en línea. Su hijo nunca debe textear algo a alguien más que no dirían a ellos en la vida real. Comunicación siempre debe ser veraz, alentador y útil.

Si su niño recibe un mensaje amenazador, medio o sexual de alguien tienen que ir a usted inmediatamente.

Asesorar a su hijo nunca de compartir información personal a través de sus dispositivos móviles, incluyendo la fecha de nacimiento, dirección, nombre completo, etc..

Hable con sus hijos acerca de no usar malas palabras. Si alguien comienza usando lenguaje explícito se debe bloquear la comunicación.

Hable con sus hijos sobre la privacidad. Discuta con ellos cómo no hay nada de privacidad a través de sus dispositivos móviles, y no hay '-devoluciones' con lo que publican, texto, cargar o enviar. El contenido que envíe su niño a través de Internet o su dispositivo móvil puede ser distribuido en todo el mundo, sin su permiso o el conocimiento.

Decidir si sus hijos se les permite publicar contenido a sus sitios de redes sociales y otros sitios web a través de su dispositivo móvil. El contenido publicado debe ser aprobado por los padres.

No responda a personas desconocidas.

Su hijo nunca debe dejar que alguien desconocido usar su teléfono.

No textear mientras camina o maneja.

### **Perfiles públicos ponen a los niños en un riesgo mucho mayor para:**

Recibir un mensaje de un extraño

Reunirse con un extraño

Ser acosado por sus compañeros

### **Otras preocupaciones de los sitios de redes sociales:**

Falta de mecanismos de verificación de edad

Publicar videos y fotos provocativas

Fácil acceso para los depredadores y forzadores

Acceso excesivo o adictivo

Acceso a grupos malos/ inapropiados

## **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

### **Excursiones**

Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares no deben faltar a sus súbditos. Deficiencia académica puede resultar en que el estudiante sea elegible a no participar. Comportamiento debe ser consistente a lo largo del año escolar y se adhieran a las reglas de la escuela, RRS. Registros de comportamiento por parte de los profesores y la comunicación con los padres determinara la elegibilidad del estudiante para participar en un viaje de campo. Los estudiantes participantes deben tener un seguro: personal, escolar o de seguro migrante.

Seguro escolar está disponible para todos los estudiantes que deseen inscribirse y pagar la prima de un tiempo que

oscila entre \$ 8 a \$ 58 dependiendo del tipo de cobertura. Asistencia de los estudiantes también será considerado para determinar la elegibilidad a los estudiantes durante las actividades extracurriculares. Tenga en cuenta que las tardanzas y salidas temprano también afectarán la capacidad de participar en estas actividades extracurriculares también.

### **ESTUDIANTES SOBRESALIENTES: REQUISITOS**

Para ganar la colocación en el cuadro de honor, el estudiante debe mantenerse en nivel Competente o Altamente Competente en las pruebas de Galileo. Los estudiantes que se mantengan en el nivel Altamente Competente serán colocados en la lista de Honor del Director. En ambos casos, a los estudiantes se les dará un reconocimiento especial.

### **CONCILIO ESTUDIANTIL**

La Escuela Orange Grove tiene un Concilio Estudiantil. La responsabilidad de dicho concilio es de ayudar en decisiones de programas y mejoramientos a la escuela.

Este concilio consistirá de un presidente, vise-presidente, secretaria, tesorero y representantes de cada salón. Estos puestos serán suplidos por medio de elecciones en el otoño.

### **ARCHIVOS DEL ESTUDIANTE**

Distrito Escolar de Somerton requiere el permiso escrito de los padres antes de enviar los registros confidenciales del estudiante a otra escuela.

Se les pedirá a los padres que firmen un formulario de autorización al inscribir a sus hijos en la escuela lo que la escuela anterior del niño que transmita los expedientes educativos necesarios.

Los padres y tutores pueden examinar los registros escolares de sus hijos cuando ellos lo desean. Esto se hará con cita previa y un miembro del personal de la escuela estará presente para responder a las preguntas o explicar materiales.

### **ASUNTOS DE SALUD**

Servicios de salud se proporcionan a los estudiantes en nuestro distrito por una enfermera registrada, cuatro auxiliares de enfermería certificados, y un asistente de salud que están asignados a cada una de las escuelas de nuestro distrito. Supervisión y control son proporcionados por la RN al personal no autorizado con el fin de proporcionar una atención segura a todos los estudiantes del Distrito. El RN junto con la ayuda de los auxiliares de enfermería trabajarán con los padres para asegurar que los estudiantes que tienen problemas de salud crónicos y problemas de salud agudos reciban los cuidados básicos que necesitan, para promover una salud óptima durante el día escolar. Los padres serán notificados cuando su hijo tenga una condición médica que necesita tener una evaluación y tratamiento por su médico. Si su hijo necesita atención de enfermería especializada que se presta normalmente por una enfermera con licencia, se le puede pedir que firme un comunicado indicando que usted es consciente de que el proveedor de salud escolar no es una enfermera con licencia, pero ha recibido la formación y la orientación adecuada para realizar los servicios especializados de forma segura, y tiene su permiso para realizar el servicio. Si usted tiene alguna pregunta o inquietud sobre la salud de su niño por favor, pregunte al Ayudante de Enfermería en la escuela de su hijo para comunicarse con la RN Coordinadora para configurar una reunión, por lo que los padres y el personal podrán desarrollar un plan para el médico de la escuela de su hijo a seguir.

El Centro de Salud Escolar tiene dos funciones principales. La primera es para el cuidado de la salud general del niño mientras él/ella está en la escuela, y el segundo es la realización de exámenes de salud a los niños en los grados requeridos, programas especiales, y para otros estudiantes como el tiempo lo permita. Se requieren exámenes de audición y de la vista para Kinder, 1 °, 2 ° y 6 ° grado, todos los estudiantes de educación especial, y

los nuevos estudiantes en nuestro distrito, y los alumnos que no pasaron el examen en cualquiera de estas áreas en el año anterior. Si un estudiante no aprueba un examen de salud para la visión o la audición, se enviará una notificación a los padres. Cualquier padre que no quiera que su hijo haga el examen debe presentar una carta escrita a la enfermera que se le mantenga en el expediente del niño.

Un estudiante tiene que estar en su nivel de salud óptimo para obtener el máximo beneficio del proceso de aprendizaje. Se sugiere fuertemente que él/ella tenga una evaluación de salud completa antes de que comience la escuela, con las vacunas puestas y al presente.

Con el fin de que estén en su mejor aprendizaje, su niño necesita dormir lo suficiente, descansar lo suficiente y que tenga un buen desayuno. Si su hijo tiene un problema de salud específico o necesita medicación regular, por favor hable con el proveedor de servicios de salud de la escuela, para que puedan tomarse medidas regulares de su cuidado. Políticas de la escuela y el distrito son las siguientes:

### **DESPIDOS ESCOLARES RELACIONADOS CON SALUD**

Cuando un estudiante se enferma o se lastime un miembro del personal le dará al estudiante un pase para informar a la enfermera. Los estudiantes no deben salir de la escuela por cualquier razón sin el permiso de la enfermera o el director, y sólo después de que el padre, madre o persona responsable en el expediente ha firmado la salida del estudiante.

**Los estudiantes no se les permitirá usar los teléfonos en clase o teléfonos celulares para llamar a sus padres para informarles de que están enfermos y / o la necesidad de ser recogidos.** El estudiante tiene que pasar por la oficina de la enfermera y será la discreción de la enfermera contactar a uno de los padres para la liberación del estudiante. La enfermera le notificará al personal cuando el estudiante tiene que ir a casa.

### **ADMINISTRACIÓN DE MEDICINA PARA ESTUDIANTES**

Si un niño es requerido tomar medicamentos orales durante el horario escolar y el padre no puede estar en la escuela para administrar el medicamento, sólo la enfermera de la escuela o el designado del director administrará el medicamento de acuerdo con las normas que siguen:

Todos los estudiantes que necesiten tener con ellos sus inhaladores durante horas de escuela, necesitan tener una nota de su doctor o llevarle una de nuestras formas de consentimiento a su doctor para que lo firme.

1. Instrucciones por escrito y firma del padre, se necesitarán y serán los siguientes:

- a. Nombre del niño
- b. Nombre del medicamento
- c. Propósito de la medicación
- d. Tiempo para ser administrado
- e. Dosis

2. Todo medicamento debe ser proporcionada en su envase actual con las instrucciones del médico sobre la dosificación en la etiqueta.

3. El padre del niño tiene que asumir la responsabilidad de informar a la enfermera de la escuela de cualquier cambio en la salud o el cambio en la medicación del niño.

4. El Distrito Escolar se reserva la facultad de rechazar la solicitud de administrar medicina.

5. De acuerdo con ARS. 32-1901, del Estado de Arizona no permite que la medicación de México sea administrado por el personal de enfermería o en la escuela, a menos que se lo indique un médico en los Estados Unidos, y sólo se llena en México. Sin embargo, la medicina de México puede ser dada por el padre si vienen a la

escuela para administrarlo.

6. Tylenol puede ser dada por la enfermera cuando lo considere conveniente para el dolor o la fiebre, siempre cuando haya un permiso por escrito del padre o tutor en el archivo. Dosis de Tylenol se basa en las recomendaciones del fabricante por la edad del niño.

7. Pepto-Bismol sólo se proporcionará a los estudiantes según las recomendaciones del fabricante, con una hoja de permiso firmada por los padres en el archivo.

### **VACUNAS**

Un historial de inmunización es requerida por la ley de todos los niños de Arizona en el momento de la inscripción. Cada niño debe estar al corriente en su calendario de vacunación. **Por favor, mantenga la enfermera de la escuela informada de todas las nuevas vacunas que su hijo ha recibido en una clínica o un consultorio médico privado para que los registros de salud pueden mantenerse al presente.**

El siguiente es el registro de vacunas necesarias para la escolarización

1. Ley del Estado de Arizona requiere que el niño, al primero entrar a la escuela, debe tener un registro de la inmunización contra las enfermedades prevenibles de la infancia - la difteria, la tos ferina, el tétanos, la poliomielitis, el sarampión y la rubéola, hepatitis B, varicela y Hib hasta la edad de 5 años, y una (opcional) prueba cutánea de la TB.

2. Tendrá que ser firmado por los padres en el caso de una renuncia en parte o en su totalidad para los casos médicos o religiosos, o las creencias personales.

3. En todos los casos, los padres deben presentar ya sea un registro de inmunización o solicitar una exención de la vacunación.

4. Todos los estudiantes de la edad de 11 años. o más están obligados a tener la T-dap y vacunas contra la meningitis, también conocido como MCV4

### **EXCLUSIÓN DE LA SALUD DE LA ESCUELA**

1. Se les recomienda que se quede el estudiante en casa cuando las siguientes situaciones estén presentes:

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| * Fiebre > 100.6           | * Piojos   |
| * Vómitos                  | * Conjuntivitis                                  |
| * Severo Dolor de Garganta | * Dolor de oído                                  |
| * Diarrea                  | * Dolor de muela severa, no aliviado por Tylenol |
| * Tos seca                 | * Cualquier Erupción/o condición contagiosa      |

2. Si se determina que un niño tiene alguna de las condiciones anteriores durante escuela, los padres serán notificados y el niño será enviado a casa para ser tratado.

### **EXCLUSIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Las solicitudes por escrito para que el estudiante permanezca dentro clase durante la educación física y/o períodos libres deben ser aprobados por la enfermera de la escuela o el director. La escuela supondrá que el niño estará bastante bien para estar en la escuela como para jugar o sentarse al aire libre.

## **ASISTENCIA ESCOLAR Y AUSENCIAS RELACIONADAS CON LA SALUD**

Por favor, mantenga al niño en casa si él/ella está enferma. Esto ayuda a prevenir la propagación de enfermedades. Los estudiantes pueden regresar a la escuela cuando su temperatura ha sido normal durante veinticuatro horas. Si hubieran sido tratados para los piojos de la cabeza o los ojos de color rosa, los estudiantes necesitan ser visto por la enfermera antes de regresar.

## **ASEGURANZA**

**Papeles de seguro serán enviados a casa la primera semana de clases. Este seguro opcional cubre a los estudiantes en caso de un accidente en la escuela.**

**ATENCIÓN:** Tenga en cuenta que en ningún momento la medicación que usted proporcione a su hijo a tomar en la escuela que viene de MEXICO, no se administra a través del personal de enfermería escolar a menos que acompañado de una receta de EE.UU. doctor, de conformidad con ARS 32-1901. Si usted necesita ayuda, por favor póngase en contacto con la enfermera de la escuela llamando al 341-6207

## **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

Cualquier estudiante o que este recuperándose, de enfermedades transmisibles no ser permitido en la escuela hasta el período de contagio haya pasado o hasta que un médico recomienda un retorno, conformidad con A.R.S. 36-621 et seq, regulaciones apropiadas del Departamento de Servicios de Salud y las políticas del Departamento de Salud del Condado.

Padres le pedimos que proporcione una historia de las enfermedades transmisibles para cada estudiante, y dichos registros serán mantenidos por el distrito.

Un estudiante que sufre de una enfermedad contagiosa quedará excluido de la escuela para proteger el bienestar del estudiante y también para proteger a otros estudiantes de enfermedad. El reconocimiento temprano de

una enfermedad transmisible es de vital importancia. El administrador o el director de salud del Condado deberá tomar la decisión de exclusión y readmisión.

## **Pediculosis (infestación de piojos)**

Estudiantes con pediculosis se excluirá de la escuela hasta que se ha iniciado el tratamiento específico para la pediculosis y la estudiante es sin síntoma.

Adoptado: fecha de adopción manual

LEGAL REF: A.R.S. 15-871

15-872

36-621

A.A.C. R9-6-202 *et seq.*

R9-6-301

R9-6-342

R9-6-355

## **LEYES DE ARIZONA RELATIVAS A LA PROYECCIÓN DE PEDICULOSIS** **LOS ESTATUTOS REVISADOS DE ARIZONA**

**A.R.S. 15-802. Asistencia escolar obligatoria; excepciones, violación; clasificación**

*A. Toda persona que tiene la custodia de un niño entre las edades de seis a dieciséis años debe de mandar al niño a la escuela de tiempo completo dentro del distrito escolar en el cual reside el niño, excepto si la escuela funciona sobre una base durante todo el año, que cada niño deberá asistir regularmente durante las sesiones de la escuela que total no menos de ciento setenta y cinco días, o su equivalente, según lo aprobado por el Superintendente de instrucción pública, durante el año escolar.*

### **CELEBRACIONES Y RECONOCIMIENTOS**

La Junta del Consejo de Educación de Somerton ha designado dos fiestas al año que se llevará a cabo en: Navidad y el Día de San Valentín. Pueden poner en contacto a los padres a contribuir a las fiestas. Celebraciones por el reconocimiento individual y de clase deben ser aprobadas por el director. Pueden poner en contacto a los padres a contribuir para la celebración. Revisados de Arizona 15-242 Estatua mandatos que todo kinder hasta octavo grado de las escuelas siga los estándares de nutrición de Arizona, específicamente Sección D.

Nota: Las celebraciones de PBIS se llevarán a cabo el último Viernes del trimestre. Se invitará a los estudiantes que sigan las expectativas de PBIS (Respetuoso, Responsable y Seguro).

**Celebraciones de Cumpleaños:** serán el último Viernes del mes. Todos los estudiantes podrán celebrar todos los cumpleaños del mes juntos.

Todas las comidas y bebidas deberán ser comprada siguiendo las guías de salubridad y seguridad.

Sección D establece: Los alimentos de mínimo valor nutritivo como se define en la sección 7 del Código de Regulaciones Federales 210.11 (2) no deben ser servidos o vendidos durante el día escolar normal en cualquier escuela primaria, escuela secundaria o de la escuela de secundaria.

### **LIBROS DE TEXTOS Y MATERIALES**

Todos los libros/libros de biblioteca y manuales de estudio serán proporcionados cuando sea necesario. Si algún libro es extraviado ó dañado por causa de un descuido, se le cobrará el libro al estudiante. Lista corriente con los precios está disponible en la oficina.

### **ARTICULOS PERDIDOS/ENCONTRADOS**

La escuela no es responsable de artículos perdidos ó robados. Los estudiantes no deben dejar dinero ó cosas de valor en su mesa banco. Cosas de valor no se deben traer a la escuela. Una caja para recoger artículos encontrados/perdidos será colocado en la cafetería. Artículos como joyas, lentes, etc. se guardarán en la oficina.

### **AREA ESCOLAR CERRADA**

Orange Grove School ha establecido una area escolar cerrada. La puerta de la escuela se encuentra en el área de "dejar y recoger" que sera cerrada con llave durante el horario escolar de 7:45am-2:30pm. Los padres y visitantes a nuestro campus tendrán que registrarse y pasar a través de la oficina principal. Las puertas estarán abiertas durante la llegada de la mañana (7:15-7:30am). Todas las puertas se cerrarán antes y después de estos tiempos señalados.

### **POR MEDIO DE ARS 15-802**

#### **Asistencia escolar obligatoria; excepción; violaciones; clasificación.**

- A. Cada persona que tiene custodia de un niño/a entre las edades de ocho a dieciséis años, tienen que mandar a su hijo/a a una escuela donde sea de tiempo completo dentro del distrito escolar en el cuál reside
- B. Una persona es justificada si trae pruebas para la satisfacción del superintendente escolar del condado de que:
  - \* El niño/a está siendo instruido en casa.
  - \* El niño/a está asistiendo regularmente a una escuela privada.
  - \* El niño/a es mayor de catorce años y con el consentimiento de la persona que tiene custodia de el/ella, está trabajando.

C. La persona que viole cualquier provisión de esta sección es culpable bajo la infracción clase 3.

### **VISITANTES**

Damos la bienvenida a los visitantes adultos. Especialmente a los padres y se les anima a que visiten la escuela frecuentemente y que participen en la educación de sus hijos. Arreglos para visitar el salón de clase se pueden hacer por medio del contacto con los maestros para hacer una cita. La duración de las visitas no podrá ser de más de 30 minutos al menos que sea aprobado por las administraciones de la escuela. El propósito de la visita debe ser para apoyar el aprendizaje académico y de ninguna manera debe interferir con el aprendizaje de su hijo/a o los otros estudiantes de la clase. Como se requiere por la ley estatal, todo visitante debe pasar primero a la oficina de la escuela para firmar el registro que incluye comer con un estudiante. Todo niño/a que este visitando la escuela debe de estar acompañado por un adulto. Visitantes deben de registrarse cuando lleguen y cuando se vayan a ir de la escuela. Todo visitante tiene que pasar a la oficina y recoger un permiso antes de entrar al campo escolar. Este requerimiento nos permite identificar a los visitantes y asegurar el bienestar de sus hijos.

### **SERVICIOS A PERSONAS SIN HOGAR**

El Distrito Escolar de Somerton proveerá un ambiente educativo que trate a todos los estudiantes con dignidad y respeto. Cada estudiante que se encuentre con la experiencia de no tener un hogar ó en transición, tendrá acceso a las mismas oportunidades de una apropiada y gratuita educación, al igual, que a los estudiantes con hogar. Esto puede incluir servicios de tutor, comida gratuita, transportación y otros servicios que la escuela crea que son apropiados. Si usted tiene una pregunta, por favor pongase en contacto con su escuela ó con la intermediaria de Familias sin Hogar de él Distrito, Sra. Lydia Rodriguez-Vaughn, at 341-6027

### **EDUCACION ESPECIAL (CHILD FIND)**

Es la responsabilidad del Distrito Escolar de Somerton informar al público en general y a todos los padres dentro de nuestros límites, nuestra responsabilidad es hacer disponible los servicios de educación especial a estudiantes con discapacidades entre las edades de 3 a 21 años, y como tener acceso a esos servicios. También tenemos la responsabilidad de proveer información referente a los servicios de Intervención Temprana para niños/as de nacimiento hasta los 2 años.

Nosotros somos responsables de identificar, localizar y evaluar a todo niño/a con discapacidades incluyendo niños/as de 3 a 21 años de edad y referir a los niños/as de nacimiento a 2 años de edad al Programa de Intervención Temprana de Arizona (AZEIP) para evaluación y servicios apropiados.

Nosotros también somos responsables de proveer una educación pública apropiada y gratuita (FAPE) que incluye educación especial y servicios relacionados a niños/as con discapacidades costo al público, bajo supervisión y dirección pública y sin costo a los padres. Para todo estudiante nuevo en el distrito, la maestra del salón completará una forma de actividades dentro de 45 días de inscripción. La maestra mirará las habilidades del niño/a en las áreas académicas, visual, auditiva, adoptivo, comunicación, social-emocional y habilidades motrices. Si hay preocupaciones documentadas el niño/a puede ser referido para ayuda adicional.

Niños/as de nacimiento hasta los 2 años de edad que están recibiendo servicios de Intervención Temprana y van a participar en programas pre-escolar para niños/as con discapacidades tendrán asegurada una buena transición al programa. Nos aseguraremos que:

- Tendremos conferencias de transición para niños/as de 2 años 6 meses hasta los 2 años 9 meses;
- Para el 3er cumpleaños un Plan Individual Educativo (IEP) ó un Plan de Servicios de Familia Individual (IFSP) será desarrollado y aplicado.
- Para el niño que cumpla los 3 años durante el verano, el equipo del IEP va a determinar la fecha para que los servicios inicien incluyendo la elegibilidad para Servicios de Año Escolar Extendido (ESY).

### **Educación Especial y Servicios 504**



Los Servicios de Educación Especial se proporcionan en el distrito para niños de edad preescolar a edad secundaria que han sido identificados con una incapacidad.

Pre-evaluaciones para posibles discapacidades se completarán dentro de 45 días del calendario después que la agencia pública sea notificada por los padres/guardianes de el niño, o después que el estudiante se matricule en nuestra escuela sin tener documentos apropiados de pre-evaluación, evaluación, y progreso escolar. El personal escolar, mirará las habilidades de el niño en las áreas académicas, vista y oído, adaptación de vida, comunicación, habilidades social/emocional y habilidades motriz.

Si el proceso de pre-evaluación indica una posible incapacidad, el nombre de el estudiante será sometido al administrador para que posiblemente sea referido a una evaluación completa u otro servicio. Un padre puede solicitar una evaluación del estudiante. Toda información es estrictamente confidencial.

Si después de consultar con el padre, la agencia pública responsable determina que una evaluación completa no es justificada, la agencia pública le notificará al padre/guardian dentro de 60 días del calendario.

Una evaluación inicial completa de un niño que está siendo considerado para Educación Especial será completado sin costo al padre/guardian, cuanto antes posible pero no puede exceder 60 días del calendario de el día que los padres/guardianes dieron su permiso por escrito.

En el caso de el estudiante que es identificado con una necesidad de educación especial, una re-evaluación será conducida cada tres años o más frecuentemente si es solicitada por los padres/guardianes de el estudiante o maestro.

Algunos estudiantes que no son elegibles para servicios especiales pueden ser elegibles para recibir apoyo bajo la ley federal: Sección 504 del Acto de Rehabilitación de 1973. Un equipo profesional determinará y desarrollará con el padre un plan por escrito para el estudiante. Se puede obtener información adicional llamando a la oficina de Servicios Especiales al 341-6044 o 341-6041 para información sobre el programa pre-escolar.

## **Política de Tarea - Escuela Orange Grove**

### **Establecer rutinas de tarea a largo plazo para tener éxito en la escuela**

Imagine que su hijo/a es un estudiante con alta horas de la tarea cada día. ¿Cómo lo resolvería? Ayude a preparar hábitos básicos de estudio. Los hábitos del niño que desarrolla en la escuela primaria dura toda la vida!

Puede inculcar buenos hábitos de estudio si:

- **Imponga un tiempo de estudio;** Elija uno que funciona mejor para su hijo. Algunos niños necesitan desconectarse después de la escuela, mientras que otros, hacen la tarea justo después de escuela. Elija el horario que más le convenga a su hijo, y quédese con eso horario!
- **Crea un espacio para estudiar.** Asegúrese de que su hijo tenga un lugar tranquilo y cómodo. Debe estar libre de distracciones, especialmente ruido del televisor. Este cerca para supervisar y dar un buen ejemplo de lectura o en el cuidado de sus responsabilidades.
- **Acabar pronto.** Las asignaciones a largo plazo son oportunidades perfectas para enseñar el valor de la planificación. Si su niño tiene que escribir un reporte de un libro, por ejemplo, dividir el proyecto en partes y establecer un plazo para cada uno de ellos. Lo ideal sería que se haya acabado con tiempo de sobra.
- **Festejar el éxito.** ¿Qué se siente al trabajar duro y ver los resultados? Hacer bien en los exámenes? Completar proyectos a tiempo? (Genial!), Hable con su hijo. "Me encanta lo que has hecho! Realmente tomaste el tiempo de ser creativo!" " ¿Tienes una A porque practicaste cada día. Te lo has ganado!" " ¿No te sientes muy bien haber acabado? Ahora puedes relajarte. Hagamos algo divertido!"

**Fuente:** "Cómo ayudar a su hijo con la tarea", Departamento de Educación DE LOS ESTADOS UNIDOS, [www2.ed.gov/parents/academic/help/homework/index.html](http://www2.ed.gov/parents/academic/help/homework/index.html).

**Nuestra intención es utilizar la tarea como una herramienta de refuerzo. Todos los conocimientos necesarios para las tareas han sido introducidas y enseñados en la clase.**

**Escritura, Matemáticas y lectura y/o la práctica diaria será la tarea para todos los grados K-6.**

**La tarea:**

Kindergarten 15-20 minutos por día,

1er -2do grado: 20-40 minutos por día,

3er grado: 30-50 minutos por día,

4to -6to grado: 45- 60 minutos al día.

Los padres también deben de leer a sus hijos en su idioma.

Se espera que todas las tareas estén terminadas y/o marcadas a tiempo. Las tareas que se entreguen tarde sólo se aceptarán si el estudiante ha estado enfermo o en una emergencia- se le dará una extensión. \* Las tareas que se entreguen tarde deben ir acompañadas de una nota de los padres, por correo electrónico o por teléfono con mensaje de explicación. \* Una carta será enviada a casa para notificar a los padres de las tareas que faltan, incluyendo una explicación de su hijo/a de por qué la tarea no se ha completado. Esperamos el éxito de un curso académico, en cada uno de nuestros estudiantes. Si podemos ser de cualquier ayuda, por favor siéntase libre de llamar, enviar un correo electrónico y/o programar una conferencia.